

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA  
LAERSEC SEGURIDAD PRIVADA S.A.

Se comunica al público que la compañía LAERSEC SEGURIDAD PRIVADA S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Cantón Quito el 26 de julio de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.96.1.1.1. 2311 de 22 AGO 1996 se inscribió en el Registro Mercantil del cantón el

En virtud de la referida escritura se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO QUINTO: OBJETO.- El objeto social de la compañía LAERSEC SERGURIDAD PRIVADA S.A. es prestar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles."

Quito, 07 JUN. 2002

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

EVG/acp  
Ext.1890  


QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....